INFORME DEL COMISARIO
EJERCICIO FISCAL 2009

Quito, Febrero 2010.

Señores Accionistas:

De conformidad a lo previsto en el Artículo Trigésimo Segundo de los Estatutos mediante los cuales se rige la Compañía EASYTOURS TURISMO FACIL CIA. LTDA.; y de acuerdo a la Ley de Compañías en sus artículos 321 y 322, pongo en conocimiento de todos los socios accionistas de la Empresa, el informe del Comisario sobre los estados financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2009.

He procedido a la revisión de los documentos y soportes de los balances cortados del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2009 y considerando que la actividad de la Agencia de Viajes está suspendida, los registros realizados se encuentran en base a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

Es todo lo que puedo informar de conformidad a las funciones a mi asignadas.

Atentamente,

XAVIER CARRERA
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
19 ABR. 2010
OPERADOR 12
QUITO